

## **RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN eAIP DE COCESNA**

La Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) informa a todos los usuarios del eAIP COCESNA que estén interesados en adquirir la Publicación de Información Aeronáutica o quieran seguir recibiendo este servicio de enmiendas, Suplementos a la AIP, Circulares de Información Aeronáutica (AIC) y otras publicaciones durante el año 2025 deben de cancelar las siguientes tarifas, que entraran en vigencia a partir de 20 de enero, 2025:

<b>eAIP COCESNA</b>		
<b>Servicio</b>	<b>Precio US Dollar</b>	<b>Publicaciones incluidas</b>
eAIP Link	\$ 250.00	Servicio de enmienda un (1) año fiscal; enero-diciembre.  Incluye:  Servicio de enmienda. Suplementos AIP. y AIC.
Renovación anual	\$ 200.00	

El pago del eAIP COCESNA en su compra inicial o para renovación anual (2025) deberá realizarse cuando el Departamento de Facturación y Cobros de COCESNA envíe la factura con el valor total de la compra.

Los pagos se harán mediante cheque o giro bancario a nombre de COCESNA de la manera siguiente:

### **Giros Internacionales.**

Regions Bank  
2800 Ponce de León Blvd.  
8th Floor  
Coral Gables. FL 33134  
COCESNA Account No. 0920004903  
ABA No. 062005690  
Swift Code UPNBUS44.

### **Pago Local.**

Se podrá efectuar en la Tesorería General de la sede de COCESNA en Tegucigalpa, Honduras.

A partir del año 2025, La forma de entrega a todos los usuarios será a través de un link de descarga. Con esta nueva modalidad de entrega se eliminan los cargos por envío.

Todos los interesados en adquirir una suscripción pueden comunicarse a través de los puntos de contacto siguientes:

[ais\\_pub@cocesna.org](mailto:ais_pub@cocesna.org), [notam@cocesna.org](mailto:notam@cocesna.org)

**Se reemplaza AIC 02/24 con modificaciones.**